

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Taller de Estimulación						
DESCRIPCIÓN:						
Permite maximizar el desarrollo de las facultades cognitivas, físicas, emocionales y sociales de los niños y aprovecha la plasticidad y capacidad de aprendizaje del cerebro en los primeros años de vida.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 73, 74, 75, 76 y 77, Título vigésimo de la Dirección de Educación y Cultura del Bando Municipal de Jaltenco 2025.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB:		N/A
			x			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los usuarios deseen que sus pequeños estimulen su aprendizaje.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Identificación Oficial Vigente (en caso de ser menor de edad INE del padre o tutor)		NO	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación y Cultura.		
2. CURP		NO	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		



Gobierno del
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitar informes del taller en las oficinas de la Dirección de Educación y Cultura, y los requisitos de inscripción necesarios para posterior realizar el pago correspondiente y finalmente presentarse en el horario establecido para el taller.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos							
COSTO:	\$30	Fundamento Legal: Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Educación y Cultura de Mejora Regulatoria.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la oficina administrativa de la Dirección de Educación y Cultura							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	- Cuando el ciudadano cumpla con los requisitos solicitados y realice el pago correspondiente.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Educación y Cultura				Dirección de Educación y Cultura				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. María Guadalupe Ramírez Estrada							
DOMICILIO:	CALLE:	Quebrada	NO. INT. Y EXT.:	181				
COLONIA:	Alborada	MUNICIPIO:	Jaltenco					
C.P.:	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes de 09:00 a 11:00 horas Martes de 09:00 a 11:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	49 11 55 15	116	N/A	educ.jalt25@gmail.com				
N/A	56 10 54 66 16	N/A	N/A					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué personas puedes asistir al taller de estimulación?				
RESPUESTA:	Puede asistir toda persona que esté interesada (bebés y mujeres embarazadas)				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A partir de qué edad se puede inscribir?				
RESPUESTA:	A partir de los 2 meses				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué ropa debo llevar?				
RESPUESTA:	Ropa cómoda				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11/Febrero/2025
_____ Profa. Rocío Tomasa Fragoso Morales Coordinadora de Educación	_____ Lic. María Guadalupe Ramírez Estrada Directora de Educación y Cultura	